

La aprobación de la Modificación del Plan General sienta las bases para que el futuro barrio de Txenperenea pueda empezar a desarrollar las herramientas urbanísticas finales como los proyectos de reparcelación y urbanización.

En estos últimos meses, se han venido gestionando los distintos pasos para poder proceder a modificar el planteamiento recogido en el Plan General, un proceso largo y complicado que se ha visto retrasado por las dificultades presentadas por algún propietario privado de suelo en el ámbito afectado. Desde el gobierno municipal se propuso desde el principio, además, que este trámite urbanístico no se quedara solo en buscar el encaje de las instalaciones deportivas y sirviera para agitar todo el planeamiento del futuro barrio aplicando criterios más modernos en cuanto a ordenación medioambiental y gestión del tráfico.

Txenperenea afecta a 163.000 metros cuadrados al sur de la ciudad entre los barrios de Larreaundi y Lapitze y junto a Oñaurre. Además del equipamiento deportivo se prevén otras instalaciones de servicio público, un mayor intensidad de zonas verdes que en el planeamiento primigenio en detrimento de viarios y un aprovechamiento residencial del que se deriva una estimación (el número final puede variar en función de los desarrollos y las tipologías) de 857 viviendas: 483 serán públicas protegidas, 184 serán tasadas y las restantes 190, libres.

Todos los grupos municipales votaron a favor del dictamen.